Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA YEPES LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.785.017	CONTRATO No.	785-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD MEDELLIN Y (GT ANTIOQUIA CHOCO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes de Marzo se realizó convocatoria a PR individual de Anori, Medellín, Cisneros, Bello, Santo Domingo para agendar las visitas y se llevó a cabo las atenciones individuales en el municipio de Medellín, Anorí y Bello con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre ajustes para construir el horizonte, trayecto de vida, caracterización y selección de acciones para construir el plan. Se diligenciaron 41 Planes de acción 1 PRI anual (etapa Inicial). Total asignados: 45 Total activos:44 Total atendidos: - entre 41 PR y 2 de Autosar Total ausentes:5 PR ausentes y 2 PR Limitante Temporal y 2 inasistencias (uno fuera del país y otro no llegó a la fecha de su atención). SIRR 41 Planes de Acción y 1 plan anual (inicial) **Evidencias: No. 1. Base de Atenciones** **Evidnecias: No. 2. Pantallazos atenciones individuales marzo SIRR**
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de Marzo no me fue delegada ninguna actividad
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	*Se realiza la remisión del acceeso de la población reincorporada y sus familiar para la oferta público privada para la garantia de los derechos ofrecidas por el programa. *Remisión al área Jurídica de un PER que requiere asesoria en temas de derecho penal *Oferta educativa con el Sena para el acceso a la eduación complementaria. *Remisión caso de Salud de un PR que se encuentra en una situación de discapacidad por falta de protesis de una participante. **Evidencias: No.7. Remisiones**
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se acompañó a los participantes en la consolidación del plan de acción enmarcadas en las líneas estratégicas de reincorporación polítical social, económica, comunitaria con sus respectivas firmas **Evidencias: No 6. Planes de acción PR**
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Se realizó entrega al proyecto productivo del PRE- PP - 38597- COD 6006575- Modas Chuch **Evidencia: No.3. Acta de entrega PRE-PP 38597** **Evidencia: No.4. Pantallazo SIRR acta de entrega**
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se registró todas las atenciones del mes de marzo en el SIRR. **Evidencias:**
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos	Se realizó acompañamiento en la socialización de las líneas del PRI para el desarrollo de los plan de acción de acuerdo a los lineamientos estrategicos establecidos por el nivel central y proporcionando la información requerida para subir en el SIRR con el objetivo de dar cumplimento a los objetivos garantizando los procesos.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se retroalimenta a la población sobre los desembolsos que se les suministran de acuerdo a las solicitud o inconformidad de la PR y se les informa fechas de pago de acuerdo a la información suministrada por la Coodinadora del equipo. Carpeta. Evidencias Olga Lucia Yepes López

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA YEPES LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.785.017	CONTRATO No.	785-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD MEDELLIN Y (GT ANTIOQUIA CHOCO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participó en reunión programada por la coordinadora del componente para socilizar algunas avances del proceso PRI. Se participó de reunión en capacitación sobre hábitos saludables - marzo 7 de 2025 Se participó en capacitación sobrea Auto Sar. 25 de marzo. Se participó de la reunión con la Federación Nacional de Cafeteros. 26 de marzo Se particpó de una reunión con el equipo de facilitadores y coordinación en cualificación 6 de marzo Se participó en socialización de los formatos que se requieren para presentar cuentas de cobro. 31 de marzo Se paticipó de socialización de la guía de contratistas y proveedores 31 de marzo Se participó en una capacitación de seguridad y salud en el trabajo. 6 de marzo Carpeta. Evidencias Olga Lucia Yepes López
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se tiene consolidado los documentos para envíar al archivo de acuerdo a los parametros establecidos en gestión documental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Olga Lucia Yepes Lopez — Firmado digitalmente por Olga Lucia Yepes Lopez

OLGA LUCIA YEPES LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31 marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co